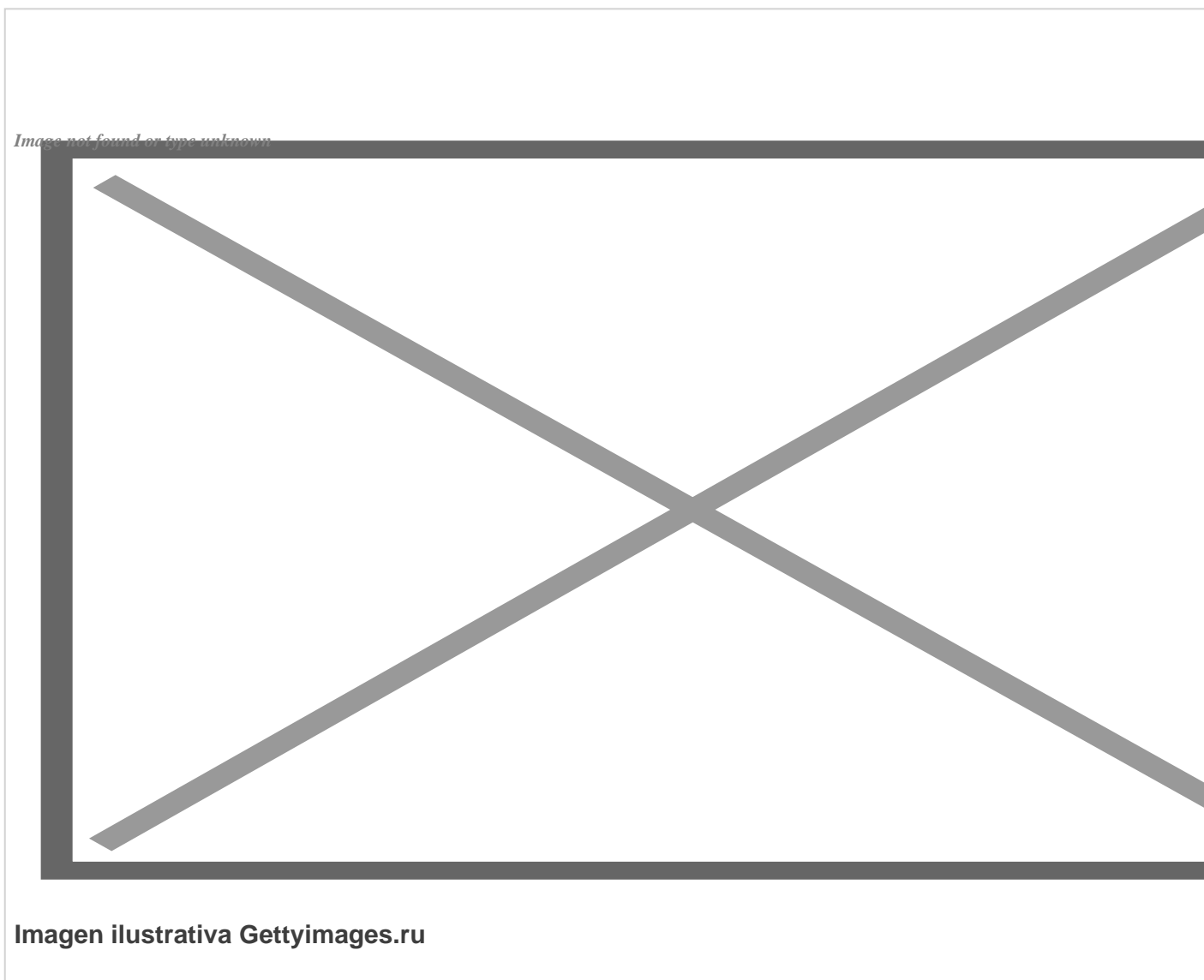


Pentágono crea departamento que se encargará de detectar ovnis



Washington, 22 jul (RHC) El Departamento de Defensa de Estados Unidos informó este miércoles sobre la creación de la Oficina de Resolución de Anomalías en Todos los Dominios (AARO, por sus siglas en inglés), que se encargará de investigar fenómenos aéreos no identificados, comúnmente conocidos como ovnis.

Entre los objetivos designados, la AARO será responsable de coordinar esfuerzos dentro del Pentágono para detectar, identificar y atribuir objetos de interés en las zonas cercanas a instalaciones militares,

áreas operativas, de entrenamiento y otras ubicaciones de interés.

Desde el Pentágono subrayaron que la entidad tendrá que "mitigar cualquier amenaza asociada a la seguridad nacional o de las operaciones" procedente de "objetos espaciales, aéreos, sumergidos, anómalos y no identificados".

Esta rama del Departamento de Defensa surgió como resultado de la ampliación de alcance del Grupo de Identificación y Gestión de Objetos Aéreos (abreviado como AOIMSG, en inglés) y su posterior cambio del nombre. La AARO fue creada tras la promulgación de la Ley de Defensa Nacional de 2022.

El organismo estará encabezado por Sean Kirkpatrick, que antes de este nombramiento ocupó el cargo del científico jefe del Centro de Inteligencia Espacial de Misiles de la Agencia. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/miscelanea/294266-pentagono-crea-departamento-que-se-encargara-de-detectar-ovnis>



Radio Habana Cuba